EPÍGRAFE 2.7 FLORA Y VEGETACIÓN

Cuba es el país con mayor diversidad biológica de las Antillas, tanto en riqueza total de especies como en el grado de endemismo, y constituye una provincia biogeográfica dentro de la región del Caribe.

El archipiélago cubano posee gran variedad de ecosistemas y paisajes terrestres, los que caracterizan los notables valores de biodiversidad del país, desde semidesiertos y montes secos, hasta bosques húmedos y selvas. La cobertura vegetal original en nuestro país se ha estimado entre 70-80 % (Capote, *et al*., 1989 a, b), representada principalmente por bosques semideciduos y siempreverdes. Se considera que hasta 1812 todavía existía en Cuba un 90 % de sus bosques originales.

El *Estudio Nacional para la Diversidad Biológica de la República de Cuba* (Vales, *et al*., 1998), reconoció como causa fundamental de la pérdida de la diversidad biológica cubana la transformación del hábitat asociada principalmente a fenómenos de deforestación en relación con las actividades socioeconómicas del país; posteriormente, dentro de ellas, la fragmentación de hábitat y el cambio climático antropogénico, han sido reconocidas como amenazas, por su significado y relevancia sobre la diversidad biológica cubana (CITMA, 2014).

La transformación de los ecosistemas y paisajes cubanos, coincide con las etapas de mayor asimilación humana del territorio nacional, lo que se corresponde con el reconocimiento de procesos principales de antropización de paisajes, a nivel mundial y regional, asociados a la colonización, la esclavitud y su aceleración con la revolución industrial en los años 1800 (Capote y Capote-Fuentes, 2004).

Cuba alberga la más alta riqueza de plantas del Caribe, es considerada entre las cuatro islas con mayor cantidad de especies vegetales a nivel mundial, y la primera en número de taxones por kilómetro cuadrado. En 2010 se reportaban para Cuba unos 5 778 taxones nativos de plantas con semilla, con un 51.4 % de endémicos (Acevedo y Strong, 2010), pero se estima que la flora cubana, incluidas *Magnoliophyta, Pinophyta, Pteridophyta y Briophyta*, alcanza los 7 500 taxones (González-Torres, Palmarola y Barrios, 2013b), con similar porcentaje de endemismo (CITMA, 2014).

Las áreas que aún conservan los principales recursos bióticos naturales, con ecosistemas y paisajes de alta naturalidad y representatividad, constituyen un 14 % del territorio nacional. Estos sitios se caracterizan por poseer un menor grado de transformación dada su poca accesibilidad; fundamentalmente en los macizos montañosos, las ciénagas y los humedales (Capote, *et al*., 1989 a, b; CNAP, 2002; 2009), donde se localizan las principales áreas boscosas del país.

Los bosques tropicales mesófilos, han perdido más del 50 % de la superficie potencial, y en particular, por su relación con condiciones favorables a la urbanización y a la agricultura, sufrieron afectaciones los bosques siempreverdes, semideciduos y los bosques de pinos. Sin embargo, los resultados obtenidos muestran la representatividad actual de tipos de bosques tropicales mesófilos tales como: bosque siempreverde mesófilo submontano, de ciénaga, costero y subcostero; bosque semideciduo mesófilo, y de humedad fluctuante; y el bosque de pinos con *Pinus caribaea* y *P. tropicalis*.

Los datos anteriores se corresponden con la representatividad y conservación que la cobertura vegetal nacional posee en la actualidad, y a las medidas que han permitido revertir la deforestación nacional. De acuerdo con el análisis de la dinámica forestal, se conoce que en Cuba la tasa de deforestación se detuvo en 1959 y comenzaron a desarrollarse plantaciones en grandes territorios, lo cual contrarrestó las pérdidas de áreas de bosques naturales que se convirtieron al uso agropecuario en la década de los años sesenta y setenta del pasado siglo.

Tradicionalmente en Cuba los trabajos forestales, en especial la Ordenación Forestal del territorio nacional, que data de principios de los 80s del pasado siglo, con actualizaciones posteriores, se han caracterizado por su calidad, precisión y regularidad y por la utilización de una clasificación propia, basada en la clasificación forestal de Cuba de Bisse (1981), que considera 16 formaciones y un entorno espacial limitado a aquellas áreas pertenecientes al patrimonio forestal, dejando fuera áreas de cobertura forestal pero pertenecientes a entidades pecuarias, cañeras, de cultivos varios, etc. Así mismo en otros ámbitos, como los relacionados a los estudios de biodiversidad y conservación, son utilizadas otras clasificaciones, por ejemplo, la de Capote y Berazaín (1984), que consideran un mayor y más detallado número de formaciones y que no se limitan solo al entorno forestal, e incluyen formaciones de pastos y matorrales naturales y seminaturales.

Basados en lo anterior, se ha obtenido un mapa de Vegetación Natural y Seminatural de Cuba, en el que se presentan 45 clases de vegetación, las cuales sirvieron de base para dos clasificaciones más generales sobre las clasificaciones de Bisse, Borhidi y el Global Land Cover Facility.

De igual forma, la cartografía de las unidades fitogeográficas es fundamental para comprender la distribución de la biodiversidad; análisis que se ha potenciado con la aplicación de tecnologías de geoinformación, en especial los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y la teledetección, que permiten clasificar las unidades geográficas a diferentes escalas, para ser utilizados en estudios ecológicos y geográficos. Por lo anterior, se analizaron en ambiente SIG la influencia de los factores físicos-geográficos en la delimitación de los límites de los distritos fitogeográficos cubanos, con vistas a ajustar los límites de los distritos delineados por Samek (1973) y Borhidi y Muñiz (1986) y de esta forma, lograr su integración

con las bases de datos y capas de información medioambiental que se están generando en el país.

Paralelamente, también se analizaron aquellas especies botánicas endémicas que constituyen recursos fitogenéticos por Distritos fitogeográficos, para lo cual se seleccionaron 298 especies (8,5 %) del total aproximado de 3 500 especies de plantas endémicas del archipiélago cubano, sobre la base de la experiencia práctica en el campo durante casi cinco décadas (1969-2016), accesibilidad a sus áreas de distribución, y el tamaño restringido de dichas áreas.

Otro punto importante son las especies botánicas que pueden ser de interés; ya sea por la antigüedad de su origen, incluso fósiles vivientes, que normalmente tienen ecología estrecha; así como otras especies con mayor o menor evolución, de interés para los estudiosos de la temática.